## CLASE DE CONVENIO O CONTRATO

| | |
|---|---|
| Convenio de asociación | |
| Convenio de cooperación | |
| Convenio o contrato interadministrativo | |
| Convenio de ciencia y tecnología | |
| Contrato de prestación de servicios con persona jurídica | X |

(Marque con una X, la tipología que aplica)

## 1. DATOS DEL CONVENIO O CONTRATO SUPERVISADO

| | |
|---|---|
| **Numero de convenio o contrato** | CONTRATO 1056-2025 |
| **Fecha de suscripción del convenio o contrato** | 01 de octubre de 2025 |
| **Nombre del Asociado - ejecutor o contratista** | CONSORCIO CIP-BOGOTA-AD |
| **Cédula de ciudadanía o Nit** | NIT 901.989.979-8 |
| **Proyecto** | Inversión: ( X ) Funcionamiento: ( ) |
| **Valor inicial** | $ 2,909,029,092 DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/L |
| **Plazo inicial** | Hasta el 31 de diciembre de 2026 |
| **Fecha acta de inicio del convenio o contrato** | 01 de octubre de 2025 |
| **Fecha terminación inicial** | 31 de Diciembre de 2026 |
| **Adición** | N/A |
| **Prorroga** | N/A |
| **Suspensión** | N/A |
| **Valor final** | $ 2,909,029,092 DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/L |
| **Fecha terminación final** | 31 de Diciembre de 2026 |
| **Otra:** (Indique el tipo de modificación) | N/A |
| **Objeto:** CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA FORTALECER EMPRESAS DE ALTO IMPACTO DE BOGOTÁ, EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SDDE - LOTE 1 ANALÍTICA DE DATOS. | |

## 2. DATOS DEL SUPERVISOR

| | |
|---|---|
| **Nombre del supervisor** | DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ |
| **Dependencia** | SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD |

| | |
|---|---|
| **Cargo** | SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD |

| | | |
|---|---|---|
| **Período a que corresponde este informe** | 18 de septiembre de 2026 - 13 de octubre de 2026 | |
| **Fecha del informe** | 13 de octubre de 2026 | |
| **¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar respecto del informe anterior? (Marque con una X)** | **SI** | **NO X** |
| **Porcentaje de ejecución:** | **FÍSICA** | **PRESUPUESTAL** |
| | **82,89%** | **89,08%** |

## 3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

**3.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PERIODO EVALUADO: marcar con una X la opción que corresponda y sustentarlo en el aparte de las observaciones.**

| Número de la Obligación (Únicamente citarla) | Deficiente | A mejorar | Satisfactorio | Sobresaliente | No aplica | % De cumplimiento | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato. | | | X | | | **100%** | Se suscribió el Acta de Inicio del Contrato 1056 de 2025 el 1 de octubre de 2025, en presencia del Consorcio CIP Bogotá-AD, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y el supervisor designado. |
| 2. Realizar la validación documental y verificar el cumplimiento de los requisitos | | | X | | | 100% | Durante agosto se avanzó en el cierre documental de la Cohorte 2025. Según Comité Técnico No. 12: 226 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| para cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE. | | | | | | | empresas aprobadas para la cohorte 2025; 272 empresas aprobadas para la cohorte 2026. Se mantuvo seguimiento a empresas con dificultades de disponibilidad. (Soporte: Base de datos de empresas aprobadas) |
| 3. Crear un expediente digital por cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE, en el cual se consolide la documentación validada. | | | X | | | 100% | Se habilitó una carpeta en Drive para el almacenamiento de la documentación correspondiente a cada empresa postulada y aprobada como beneficiaria del programa. Cada subcarpeta se encuentra identificada con el NIT de la empresa. (Soporte: Repositorio de carpetas por empresa, https://drive.google.com/drive/folders/17-T55uVKeryaeEQsewh1_PECjkIehUa) |
| 4. En caso tal de requerirse, apoyar a la SDDE en el desarrollo del ciclo preliminar en lo relacionado con la convocatoria, segmentación y selección de empresas beneficiarias del programa, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato. | | | X | | | 100% | Con corte al 30/08/2026: 369 empresas gestionadas, 326 aprobadas por la SDDE, 22 no aprobadas, 37 subsanables, 274 activas en ejecución. (Soporte: bases de datos de aprobadas SDDE) |
| 5. Desarrollar de manera integral cada uno de los ciclos y fases de la línea temática correspondiente, conforme lo establecido en el pliego de condiciones, en la propuesta y en los anexos técnicos, documentos que hacen parte integral del contrato y contemplando los | | | X | | | 100% | Cohorte 2025: Avance total Línea AD: 100%. Total horas ejecutadas: 7.232 h. Cohorte 2026: Avance total: 91,88%. Total horas ejecutadas: 7.997 h (meta 8.704 h). Horas ejecutadas por componente: Sensibilización/Diagnóstico |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| plazos establecidos por la SDDE para cada pago. | | | | | | | 816 h; Transferencia Básico 1.332 h; Transferencia Intermedio 2.394 h; Taller PGAP 747 h; FPlus Presencial 366 h; FPlus Virtual 2.341 h. Se proyecta finalizar intervenciones en el mes de octubre. (Soporte: Informe Comité Técnico N.° 12) |
| 6. Realizar la primera y la segunda medición del Índice de Productividad (IP1 e IP2) de acuerdo con los lineamientos de la SDDE. | | | X | | | 100% | Cohorte 2026: se mantuvo de manera constante el avance en la medición del IP1 para todas las empresas aprobadas que ingresaron en este ciclo. Cohorte 2025: se acordó habilitar el enlace con temporalidad para la toma de IP 1-2, según corresponda contractualmente al cierre y medición de las empresas entregadas, bajo la validación previa de la SDDE. (Soporte: correos informativos por parte de la SDDE para dar inicio con el proceso; base de datos con el resultado de la aplicación del instrumento de la medición IP 1-2 para la cohorte 2025) |
| 7. Hacer entrega del formato diligenciado, propuesto por el contratista, con la información requerida del equipo de trabajo consolidado para la ejecución del contrato, con sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos de la SDDE. | | | X | | | 100 % | El equipo mínimo requerido para la ejecución se mantiene completo y debidamente estructurado. (Soporte: listado del equipo línea AD, y equipo de mentores) |
| 8. Realizar el levantamiento de información SUIM (Sistema Único de Información Misional de la SDDE) de acuerdo con los | | | | | X | NA | No aplica para el periodo reportado. |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| lineamientos y formatos entregados por la SDDE. | | | | | | | |
| 9. Entregar a la SDDE oportunamente las evidencias que respalden la ejecución de cada una de las actividades del programa y de sus productos. | | | X | | | 100% | **Progreso de transferencia:** durante el mes de septiembre, se dio continuidad al proceso de transferencia de conocimientos en las temáticas básicas e intermedias, enfocado en lograr la finalización de las empresas en la etapa de fortalecimiento. **Consolidación de evidencias:** se recopilaron y consolidaron todos los soportes de avance correspondientes al Cohorte 2025-2026, abarcando las horas ejecutadas, la asistencia a las sesiones, los diagnósticos y los Planes de Gestión y Acción Personalizados (PGAP). (Soportes: programación de transferencia de conocimientos, evidencias de sesiones) |
| 10. Remitir mensualmente diligenciado y firmado, a más tardar el día diez (10) de cada mes el formato de ejecución GCR-P1-F7 o la versión actualizada de la SDDE de la ejecución del contrato. En caso de ser un día no hábil, se deberá allegar a más tardar el día hábil siguiente. | | | | | X | 100% | Se envía informe F7 correspondiente al mes de septiembre de 2026. |
| 11. Realizar un informe final técnico y administrativo en el formato que la SDDE disponga para tal fin. | | | | | X | NA | No aplica para el periodo reportado |
| 12. Atender todos los requerimientos de la SDDE en la | | | X | | | 100% | Se realizaron mesas de trabajo en las siguientes fechas: martes 8 de |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| etapa contractual y durante la etapa de liquidación. | | | | | | | septiembre (10:00-11:00), miércoles 16 de septiembre (14:00-15:00) y miércoles 7 de octubre. Comité Técnico No. 12: jueves 24 de septiembre (14:00-14:45). (Soportes: presentaciones mesas de trabajo, acta de comité técnico) |
| 13. En caso tal de ser programadas y convocados, el contratista debe participar en la(s) capacitación(es) y sensibilización(es) que adelante la SDDE en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción brindada por la SDDE, participando así, en la estrategia en la prevención de prácticas de corrupción de la Entidad. | | | | | X | NA | N/A |
| 14. Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del contrato. | | | | | X | NA | No se realizaron actividades adicionales durante este periodo. |
| Obligaciones adicionales del lote de la temática Analítica de Datos (pago por resultados): | | | | | | | |
| 1. Lista de chequeo y soportes del acompañamiento por parte del contratista y de las actividades del PGAP implementadas por la empresa beneficiaria. | | | | | X | NA | No se entregaron productos para el periodo reportado |
| 2. Ficha técnica de la implementación firmada por el empresario y el contratista, que da cuenta del nivel de cumplimiento del PGAP. Y las demás evidencias que el contratista considere pertinentes. | | | | | X | NA | No se entregaron productos para el periodo reportado |
| 3. Instrumento IP aplicado con los resultados obtenidos por cada empresa. | | | | | X | NA | No se entregaron productos para el periodo reportado |

**3.2. RUBROS PRESUPUESTALES DEL CONVENIO O CONTRATO:**

| Rubro presupuestal | Ejecución mensual | Soportes |
|---|---|---|
| Proyecto 8157: Mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales. Bogotá D.C | Para el periodo se alcanzó una ejecución física (en tiempo) del 82,89% y financiera del 89,08% (vigencia 2025). Con corte al 30/08/2026, se han gestionado 369 empresas en la convocatoria 2026 (326 aprobadas por la SDDE, 22 no aprobadas, 37 subsanables; 274 activas en ejecución). La Cohorte 2025 alcanzó el 100% de avance (7.232 horas ejecutadas) y la Cohorte 2026 registra un avance del 91,88% (7.997 horas ejecutadas, frente a una meta de 8.704 horas), en componentes de sensibilización/diagnóstico, transferencia básica e intermedia, taller PGAP y fortalecimiento presencial y virtual. Se proyecta finalizar las intervenciones de la Cohorte 2026 en el mes de octubre. | Los reportados en este informe |

**3.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO /EJECUTOR:**
N/A

**3.4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: (Solo si hay soportes)**
N/A

**4. COMITÉS CELEBRADOS EN EL PERIODO, ACTIVIDADES, CRONOGRAMA O PLAN DE ACCIÓN.**

1. 3 mesas técnicas de trabajo (8 y 16 de septiembre, y 7 de octubre) y el Comité Técnico No. 12 (24 de septiembre), en el periodo.

**5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

| ITEM | Periodo de pago *Año – mes* | Fecha de pago *Año – mes – día* | VALOR |
|---|---|---|---|
| Pensión | 09/2026 | Conforme a los términos establecidos en la Ley 789 de 2002, se adjunta certificación proferida por los miembros que conforman el consorcio CIP BOGOTÁ AD | N/A |
| Salud | 09/2026 | | |
| Riesgos profesionales | 09/2026 | | |
| Parafiscales | 09/2026 | | |
| Total | N/A | | |

**6. SEÑALE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LA MINUTA DEL CONVENIO O CONTRATO PARA EFECTUAR LOS DESEMBOLSOS:**

| Número de desembolso | Condiciones (descripción) | Cumple SI | No |
|---|---|---|---|
| No. 1 | Un primer pago - estimado a septiembre de 2025: correspondiente al 20% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 1, 2, 4, 5 y 6. | X | |
| No. 2 | Un segundo pago - estimado a octubre de 2025: correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción del producto 3. | X | |
| No. 3 | Un tercer pago - estimado a noviembre de 2025: correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 7 y 8. | X | |
| No. 4 | Un cuarto y último pago 4 - estimado a diciembre de 2025: correspondiente al 20% del valor del contrato y con previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 9, 10, 11 y 12. | X | |

**En consecuencia señale, SI X NO _ procede el desembolso**

**6.1. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI___ NO X** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

**7. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO O CONTRATO:**
(Relacione los productos entregables y el estado de avance en el periodo evaluado)

| PRODUCTO A ENTREGAR | PRODUCTOS ENTREGADOS | % EJECUCIÓN |
|---|---|---|
| 1. Documento que contenga el plan de trabajo. | -Documento Plan de Trabajo | 100% |
| 2. Cronograma - Diagrama de Gantt. | 2. Cronograma - Diagrama de Gant | |

| PRODUCTO A ENTREGAR | PRODUCTOS ENTREGADOS | % EJECUCIÓN |
|---|---|---|
| | | 100% |
| 3. Una base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP1 entregado por la SDDE y aplicado por el contratista a cada una de las empresas beneficiarias. | 3. Se creó una carpeta compartida en drive en la cual se cargaron los documentos aportados por cada una de las empresas beneficiarias inscritas en el formulario. | 100% |
| 4. Metodología 1. | 4. Metodología 1. Documento con el diseño metodológico (diagnóstico, sensibilización, comunicación, acompañamiento personalizado) | 100% |
| 5. Metodología 2. | 5. Metodología 2. Documento con el diseño metodológico (fortalecimiento empresarial) | 100% |
| 6. Instrumento de recolección de información. | 6. Instrumento de recolección de información de diagnóstico. | 100% |
| 7. Documentos de diagnóstico y análisis de cadena de valor por cada una de las empresas beneficiarias. | 7. Se hace entrega de 226 diagnósticos con análisis de cadena de valor, sujetos a aprobación. | 100% |
| 8. Un documento final que compile los datos de los diagnósticos y análisis de la cadena de valor. | 8. Se hace entrega del producto 8, para cohorte 2025. Se hace entrega del producto 8, para cohorte 2026 | 100% |
| 9. Un documento que evidencie la transferencia de conocimiento. | 9. Se entrega de los formatos correspondientes, sujetos a aprobación para la cohorte 2025 | 100% |
| 10. Un PGAP para cada una de las empresas beneficiarias | 10. Se entrega de los formatos correspondientes para la cohorte 2025 | 100% |
| 11. Base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP2. | 11. Se consolida base de datos con el resultado de la aplicación del instrumento de la medición IP 1-2 para la cohorte 2025 | 100% |
| 12. Matriz de consolidación de información. | 12. Se consolida base de datos con toma de la medición IP 1 e IP 2 | 100% |
| Evidencias adicionales del lote de la temática Analítica de Datos (pago por resultados): | | |
| 1. Lista de chequeo y soportes del acompañamiento por parte del contratista y de las actividades del PGAP implementadas por la empresa beneficiaria. | Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado | No aplica para el presente informe |
| 2. Ficha técnica de la implementación firmada por el empresario y el contratista, que da cuenta del nivel de cumplimiento del PGAP. | Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado | No aplica para el presente informe |

| PRODUCTO A ENTREGAR | PRODUCTOS ENTREGADOS | % EJECUCIÓN |
|---|---|---|
| Y las demás evidencias que el contratista considere pertinentes. | | |
| 3. Instrumento IP aplicado con los resultados obtenidos por cada empresa. | Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado | No aplica para el presente informe |

**7.1 ENTREGA INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA-FÍSICA SI NO X**

**7.2. RELACIONE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS COMO SOPORTE DEL INFORME DE EJECUCIÓN:**

Anexo 1. Comité Técnico No. 12 del 24 de septiembre de 2026.
Anexo 2. Certificados de parafiscales

**8. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO**

| SI X | NO |
|---|---|
| **En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago** | |

**9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:**

Dada la índole de los productos y las condiciones específicas de la ejecución, si las partes lo consideran conveniente, se podrán modificar los productos presentados. De igual modo, la SDDE puede requerir la ampliación del detalle de los productos o solicitar las evidencias que juzgue necesarias mientras dure la ejecución del proyecto y frente al tipo de beneficiarios y sus necesidades.

Adicionalmente, se debe precisar que los porcentajes de avance físico y financiero del contrato (expuestos en el numeral 2, "Porcentaje de Ejecución") se refieren al plazo contractual completo, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2026. Estos porcentajes se calculan mediante la plataforma financiera SISCO, según los registros contractuales, y se reflejan en el certificado de pago. Los pagos, por su parte, se efectúan de acuerdo con lo estipulado en la cláusula sexta del contrato.

Diego Pardo L

**DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ**
SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD
SUPERVISOR CONTRATO 1056 DE 2025

| NOMBRE-CARGO-CONTRATO | | FIRMA |
|---|---|---|
| Elaboró | Luisa Fernanda Portela Rivera – CPS 696-2026 | LFPR |
| Elaboró | Javier Alejandro León Gutiérrez – PROFESIONAL ESPECIALIZADO | JLG |
| Revisó | MARÍA FERNANDA FERREIRA ZAMBRANO - CPS 045 - 2026 SIP | MFFZ |